

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 57 id. 50 id.
Un año 15 id. }
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. }
Número suelto 10 céntimos.

AGUAS AZOADAS,
59, *Lain-Calvo*, 59.—BURGOS.

Además de la medicacion nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curacion ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la lisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmático, el más eficaz de todos para la curacion de las enfermedades de las vías respiratorias.

ACADEMIA PREPARATORIA
para la General Militar.

Desde 1.º de Setiembre continua abierta la dirigida por el Capitan de Artilleria D. Antonio Sabater y Becerra.

Para mas detalles pueden verse con su director de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Isla, 25, entresuelo, izquierda.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO
Isla 5.—Burgos.

Compra vende y cambia toda clase de valores del Estado.

Desde este dia tomo con la bonificacion de 1 por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo Exterior, y de los billetes hipotecarios del tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Octubre próximo y atrasados.

CAMBIO DE ORO.

Centenes Alfonsinos á 1/2 por 100 beneficio.

Centenes de Isabel á 3 1/4 beneficio.

Onzas á 5 reales una.

Ochentines á 1/2 real uno.

Burgos 7 de Agosto de 1888.

EN LA TIENDA DE COMESTIBLES
de Pablo Ojeda, sita en el barrio de Huelgas, siguen vendiéndose los géneros con la baratura que se acostumbra cuando el barrio está encabezado.

VINOS TINTOS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1881 á 1884.

Pesetas 2,50 botella, depósito en Burgos en casa de Adolfo Mazon, calle de Lain-Calvo, núm. 2 y 4.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una un real con tal de que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella: tomando una caja de 12 botellas 30 pesetas.

CENTRO CATÓLICO

16, LAIN-CALVO, 16
BURGOS

LIBROS DE VENTA

en varias encuadernaciones.

Primer viernes de cada mes santificado por medio de la devocion al S. C. de Jesús, por Grantelet.

Preparacion para la misa.

Quijote de los niños, por un entusiasta de su autor, obra declarada de texto para las escuelas.

Ramillete católico, ó elementos de religion y moral para la educacion de los niños, por Cucala.

Ramillete espiritual de los devotos imitadores de S. Francisco, dedicado á N. Señora de los Dolores, manual completo de piedad, por el P. C. de Llevanera, 2.ª edicion aumentada con la guia práctica de la V. O. Tercera.

Ramillete de flores republicanas, ofrecido á D. Carlos en su viage á las Américas, por D. T. de P. O.

Ramillete de flores para las almas religiosas por el Dr. Tapia.

Reclinatorio para la visita del Smo. Sacramento.

Religion Católica, vindicada de las imposturas racionalistas, por el P. José Mendioe 2.ª edicion aumentada.

Respuestas populares á las objeciones

mas comunes contra la religion, por el Padre Franco.

Retiro espiritual para las comunidades religiosas, por el P. Burdalue 7.ª edicion.

Retórica y poética, (lecciones elementales,) por Terradillos, obra de texto en este Seminario.

Romancero de la guerra de Africa.

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografias Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 13 DE AGOSTO DE 1888.

COMPAREMOS.

Cuando el Sr. Llauder y sus hoy subalternos empezaron á ejercer sus cargos oficiales de ejecutores de altas sentencias, aseguraron una y mil veces que poco habria de durarles su trabajo, porque en breve tiempo los periódicos que se titularon por ellos rebeldes, desaparecerian por completo.

Grandísima equivocacion han sufrido: podemos hoy decirles que todos los que pensaron matar gozan de cabal salud, y que por el contrario algunos mas han venido á aumentar el no pequeño número de defensores con que antes contaba el tradicionalismo.

La causa de este resultado es por demás sencillísima.

Los que sostienen las publicaciones católicas, á vista del desconcierto que reinaba en el antes tranquilo campo del tradicionalismo, hubieron de comparar entre las dos tendencias que en distintas parcialidades se presentaban á su vista.

La mayoría inmensa del partido no podia juzgar en el asunto mediante el estudio detenido de los hechos y sus causas; no podia elevarse á las consideraciones doctrinales á que aquellos se prestaban, bien por imposibilidad material de dedicarse á esta ocupacion, bien por carencia de los conocimientos y la instruccion necesarios para todo juicio doctrinal y de principios.

No por esto habian de equivocarse en sus apreciaciones: bastábales el sentido práctico que siempre acompaña á quien de buena fé piensa; bastábales el conocimiento de las personas mas señaladas en la contienda; bastábales en último caso el modo de proceder de cada uno, para que la opinion general señalase el punto donde residia la justicia, los individuos que defendian la buena doctrina y á quien acompañaba la razon por mas que no se la dieran.

Las corrientes simpáticas quedaron establecidas desde los primeros momentos y no ciertamente en favor de *La Fé* y sus hombres ni del *Correo Catalan* y su director.

Poco necesitaron discurrir las ma-

sas tradicionalistas para sentenciar el pleito.

De una parte, vieron á los que durante toda su vida política, habian sostenido corrientes distintas de las que siempre siguieron y de las que deseaban no separarse, aquellos que defendieron en toda su integridad el lema de Dios, Pátria y Rey: vieron tambien que aquellas corrientes que siempre miraron con recelo, se les presentaban en estos momentos con tendencias mas expansivas y sin el velo que hasta ahora encubriera sus aficiones.

De otra parte encontraron aquellos á quienes siempre reconocieron como los primeros en la lucha, aquellos que todo el mundo señalaba como los mas firmes baluartes de su santa intransigencia, los que no descansaron en la polémica con sus adversarios, ni jamás cedieron un palmo de terreno á sus enemigos, bien se presentasen descaradamente, bien cubiertos con el manto de la hipocresía.

A los primeros los vieron adelantar algunos pasos en el camino que en otras ocasiones emprendieron, y en el que tuvieron que retroceder, al ser sorprendidos por los vigias del tradicionalismo.

A los segundos los encontraron en el mismo puesto de siempre; defendiendo sus conocidos principios con el mismo ardor; atentos siempre á no abrir el flanco al solapado enemigo y dando la voz de alerta cuando observaban algun movimiento de ataque.

El resultado de esta comparacion no era dudoso: prefirieron á los que no habiendo sufrido jamás debilidades, continuaban en la misma aptitud.

Observaron á los hombres de *La Fé* y del *Correo Catalan*, dedicados á una labor ingratisima: su mismo oficio se reducia á proferir dicerios contra los que fueron reconocidos en el campo tradicionalista, los primeros en saber y virtud: vieron que atentos solo á la difamacion de los que les estorbaban, olvidaban por completo la defensa de los principios genuinamente tradicionales, rudamente atacados en esta ocasion por toda clase de liberales.

Encuentran abandonado á D. Carlos de Borbon, por los que hoy se llaman *leales* no hallando entre ellos quien proteste de los vejámenes, insultos y asquerosas diatribas que los periódicos liberales le dirigen, entretenidos como se hallan en su obra de injurias y de política personal.

Frente á ellos contemplan á los llamados rebeldes, sosteniendo con mas decision que nunca los integros principios á que dedicaron toda su vida; sufriendo con la mayor resignacion aunque con la dignidad y nobleza que acompaña al cumplimiento del deber, toda clase de insultos, de escarnios, de calumnias, y en medio de su natural sentimiento, escitando á los que hoy son representantes de D. Carlos, para que le defendieran, llegando hasta el extremo de señalarles artículos y

publicaciones que aunque llenos de groseras injurias, pasaban no obstante inadvertidos para los que hoy mas que nadie, debieran velar por la honra del Sr. Duque de Madrid. Pero sin duda nada de esto importaba á los que ostentan el dictado de leales.

Ante esta diferencia de conducta, ¿qué mucho que el partido tradicionalista continuara detrás de los que siempre habian marchado á su cabeza?

Aun dentro de la lucha sostenida por integros y cesaristas, el pueblo escucha en boca de los segundos, solo palabras de adulacion, vil cortesanismo, vituperables complacencias, servilísimo estudiado, y en los primeros, la ruda entereza, la dignidad de los caracteres que no se doblan, la nobleza de que tantos ejemplos tiene el tradicionalismo en España.

En aquellos se notaba el afan de conseguir algo para sus personas, aun perdiendo algo de los principios que trataban defender: en éstos se veia la decision de sacar incólumes las doctrinas, aunque sus nombres y personas se viesen humillados y en olvido.

Con esta situacion á la vista no necesitaba pensar mucho la comunion int gamente tradicional para manifestar su conformidad con los últimos.

Entregad al pueblo para que elija, las viriles frases, la enérgica franqueza que revela la carta últimamente publicada por el primer porta-estandarte del Real cuerpo de guardias de D. Carlos, y á su lado la vergonzante hipocresía, la cortesana adulacion y el flexible espinazo de los que hoy se llaman leales.

¿Puede dudarse á quien aplaudiria? Entre los torpes y ambiciosos consejeros del Rey que á principios de este siglo entregaron la pátria á manos extranjeras y el noble castellano que se atrevió á exigir á su Rey juramento antes de rendirle vasallaje, ¿á quien elegirian las masas?

El pueblo jamás se equivocó en estos juicios; sus simpatías acompañaron siempre á los caracteres inflexibles que tanta mas fortaleza demostraron, cuanto mas alta era la persona ante quien representaban.

LA PALABRA REAL,

JUGUETE DE LA LEALTAD.

No hace aun muchos dias que el *Correo Catalan*, gaceta de los leales de ahora, nos referia la visita de uno de sus amigos al Palacio Loredan, donde recibió gratisimas impresiones tanto por el levantado carácter del Sr. Duque de Madrid como por las disposiciones del ánimo de este augustó señor para con dichos leales.

Una de las escenas con mas delectacion narradas, fué la ocurrida en el Salon de banderas, donde el Sr. Duque enseñaba al visitante el retrato del eminente hombre de estado Sr. D. Candido Nocedal (q. s. g. h.), colocado en lugar preeminente como tributo ren-

dido á las virtudes, á las excelentes dotes de gobierno y á los relevantes servicios prestados á la causa Santa á que con todo el ardor de su alma y con toda su viril energia estuvo consagrado.

Enaltecida así la lealtad de aquel por todos títulos esclarecido hombre, parecia que su veneranda memoria no seria mas insultada, no ya por respeto al muerto, que esto ya sabiamos no basta para contener á los leales en su cristiano proceder, sino por el crédito que debía suponerles la palabra Real, por el respeto que esa misma palabra les mereciera; pero es indudable que nada respetan estos lealísimos mas que sus propias opiniones. ¿Sigue el R... sus consejos? ¡Oh! Príncipe excelso, ¿quién como tu? ¿Dice ó hace algo que se opone á las miras lealísimas?... Pues, haciendo caso omiso de ello, se aprovecha la primera ocasion que se presenta, aun cuando haya necesidad de asirla por los cabellos, y se le endereza la soberbia andanada que resulta del siguiente párrafo de una carta:

No he creído jamás necesario trabajar por los Nocedales, que bastante han trabajado ellos por sí, con funestos resultados para el partido; y cuando tuve que ponerme al lado de D. Cándido, facilitando su gestion y proporcionándole una popularidad de que carecia, lo hice por amor al principio de autoridad, al lado de cuyo representante estuve siempre, si bien pidiendo á Dios y al R... que abreviase al partido carlista aquellas calamidades que sobre él atrajo la jefatura; á casi todos antipática, de D. Cándido Nocedal.

Como ven nuestros lectores, lo que para el Sr. Duque de Madrid fueron grandes servicios, para el Sr. Baron de Sangarren, cuyo es el párrafo que dejamos transcrito fueron calamidades.

La carta de donde ha sido tomado este párrafo ha sido publicada por el lealísimo Sr. Sangarren en la lealísima *Fé*, pretendiendo contestar á las dos que nuestros lectores conocen del sábio teólogo, del polemista insigne Sr. D. Francisco Mateos Gago. Y por cierto que, si decir frescuras es contestar, hay que convenir en que el señor Baron ha cumplido su propósito á maravilla.

Pero en esto, así como en la popularidad que el señor Baron dió al señor Nocedal, (?) ya nos ocuparemos otra dia si lo estimamos conveniente.

Por hoy solo nos propusimos demostrar, y demostrado queda, que la palabra Real es juguete de los leales.

Ahora, oigamos á *El Vasco*, periódico leal, que algunas veces parece iluminado con luces especiales para ser rebelde, el cual *Vasco*, en un artículo intitulado *Por un muerto*, artículo encaminado á defender la memoria del gran Nocedal, dice entre otras cosas á cual mas dignas de alabanza:

«Acabo de leer dos artículos que no quiero calificar. Llámase el uno *La piedra de toque: ¡Gracias á Dios!* ¡profanacion horrible! es el título del otro. En ambos escritos se ataca fiera y despiadadamente á D. Cándido Nocedal, (q. s. g. h.) aunque por modo bien distinto. En el primero se intenta defender al grande hombre, al varon insigne, maestro de obediencia y tan amado por el Señor Duque de Madrid, pero solo á su persona, intentando morder con ardorosa rabia, en su obra predilecta que se llama y se llamará el *integrisimo*: en el segundo se ataca franca y descaradamente y de la manera mas terrible que hemos leído á todos los que nos hemos llamado, y nos llamamos y nos llamaremos *católicos integros* sobre todo, y en una forma que no produce ya repugnancia sino lástima profundísima, á D. Cándido Nocedal.

En este artículo que si fuéramos capaces de imponer castigos tan terribles le trasladáramos á nuestras columnas para vergüenza y escarmiento de su autor, se vomitan contra él que fué Delegado ilustre del Señor Duque de Madrid, *modelo de disciplina* como el Augusto

Príncipe le ha llamado, las mayores infamias que pueden imaginarse.

Todo y todos se equivocaron. Desde Dios N. S. de quien únicamente son y á quien únicamente pueden atribuirse ciertas cosas, señales inequívocas de su divina diestra, hasta el último carlista de verdad, de corazón, de alma. Desde las autoridades mas respetables de la Santa Iglesia Católica, Nuestra Madre amadísima, hasta el ignorado Párroco de la última aldea de nuestra península, desde el Rey hasta el mas humilde de sus vasallos, todos se equivocaron, todos fueron víctimas de un espejismo. Don Cándido Nocedal no era lo que dijeron, lo que decían, lo que dicen. Leon XIII al encargarle que dirigiera una peregrinacion que hubiese eclipsado el brillo esplendente de aquella, *de cara y perdurable memoria*; el señor Duque de Madrid al transmitirle sus poderes, y negarse constantemente á que los renunciara; Palacios, Marco, Lizárraga, Valde-Espina, Cervero, y Tristany: los defensores mas desinteresados y puros de nuestra causa, el virtuoso é ilustrado clero, los jóvenes entusiastas, independientes y estudiosos que se agruparon á su alrededor y por él vinieron quizás á reconocer los derechos de D. Carlos; aquellos que hicieron la manifestacion unánime y brillantísima que presenció España á su muerte, todos, todos fueron ó unos imbeciles ó unos infames, todos fueron ó engañados ó engañadores. D. Cándido Nocedal, perdóname Dios, perdóname él, perdóname su familia y sus amigos todos, como yo me perdono, el condenar lo que no tiene mejor condenacion que el desprecio: D. Cándido Nocedal, le diré por mucho que se resista la pluma, no era mas que un... *ambicioso*.

Pocas veces he podido decirse con mas razon aquellas palabras: *Apartemos la vista con horror y el estómago con asco*.

Se lamenta luego *El Vasco* de que del campo mismo de los leales se aice así la calumnia y dice de esos leales:

¡Ah ya saben á donde van. D. Carlos ha elogiado la pureza doctrinal de los integros, D. Carlos ve con singular predileccion á los que respetamos, amamos y veneramos á don Cándido Nocedal; D. Carlos dice que la política, que representó aquel hombre, es su política, sintiendo que no hubiera otro hombre que le sustituyese; D. Carlos ha repetido que es el mismo de siempre; pues bien, desmintamos á D. Carlos, dicea, prosigamos la campaña de difamacion contra lo que se llama el *integrisimo*, que es simplemente el carlismo puro, y hagamos ver, que D. Carlos al llamarnos leales, nos lo llama porque abominamos de aquellos dias en que le tenía *secuestrado* D. Cándido Nocedal.

Concluye:

Entiendo servir al Rey, protestando contra los insultos que se dirigen á uno de sus siervos mas leales, que piadosamente pensando estará en la mansion de los justos; intento servir á mi patria demostrando que la figura de sus hijos insignes, no puede encerrarse en la redaccion de un periódico: y quiero servir á Dios, N. S., dando público testimonio de que sé, gracias á Él, perdonar las injurias, y que nada me detiene, me arredra ó me coarta cuando se trata de confesarle ó de confesar á los que por Él lucharon y por Él se ven expuestos, aun en sus tumbas, á insultos que son la mejor corona del cristiano.

J. DE LIÑAN Y EGUIZABAL

Lo mejor que puede hacerse con esto es trasladarlo al Sr. Baron de Sangarren, y allá se las hayan los leales.

Enseñanza Católica.

La provincia de Santafé, una de las más principales y más cristianas de la República Argentina, desea encontrar cuarenta maestros de primera enseñanza, españoles, de buena conducta moral, á quienes encargar la direccion de escuelas públicas de aquella provincia.

El gobierno de Santafé exige que los maestros tengan de 25 á 40 años de edad y los asigna el sueldo mensual de 70 pesos nacionales, que representa, más ó menos, al cambio del dia, 210 pesetas.

Los pasajes desde Cádiz, Barcelona ó cualquier otro puerto español, hasta

Santafé serán abonados por aquel Gobierno.

Es probable, además, que todos ó la mayor parte puedan vivir en la casa ocupada por la escuela de cuya direccion sean encargados.

Estas condiciones serán fielmente cumplidas por el gobierno de la provincia de Santafé, que apreciando en su verdadero valor la importancia de maestros católicos, solicita de los profesores españoles su concurso, favoreciéndoles con las ventajosas condiciones que antes se indican.

Los maestros que se hallen dispuestos á solicitar estas plazas pueden dirigirse á la Redaccion de *La Semana Católica*, Madrid.

Notas sueltas.

Mejor es prever que corregir.

Hoy que tanto se habla del funestísimo accidente ocurrido en Sevilla, del hundimiento de su artística Catedral tan admirada de propios y extraños, no podemos menos de insistir en lo que tantas veces tenemos dicho con referencia á nuestra magnífica Iglesia Metropolitana.

Examínese con detencion el estado de nuestra Catedral: recuérdese que no ha mucho se aseguró estaba resentida alguna de sus torres, por efecto de una chispa eléctrica: confesemos que esto pudiera repetirse y que lo que pudiera evitarse hoy con poco trabajo, seria tal vez irremediable despues de una catástrofe como la que hoy pesa sobre la primera ciudad de Andalucía.

Asunto es que interesa en altísimo grado á esta Capital: hay que desechar esa apatia y esa indiferencia que generalmente domina y que cada uno por su parte contribuya con sus prestigios é influencias á conservar lo que es orgullo de España y mas aun de los hijos de Burgos.

Repetimos: mas vale prever que corregir.

El alcohol vuelve á subirse á la cabeza del gobierno.

Cuando todos creíamos conjurada la última tormenta, y apaciguados los ánimos de las personas á quienes afectaba la ley de alcoholes, resulta que los Diputados y Senadores por Navarra han solicitado la suspension de aquella asegurando que su aplicacion no es posible en dicha comarca.

La contestacion del Sr. Sagasta negándose á tal exigencia, ha producido una viva polémica que probablemente se traducirá en hechos dimitiendo la Diputacion y adoptando algunas otras serias resoluciones.

Si en todas las comarcas vinícolas continúan la misma marcha, no es pequeño el conflicto que se prepara al gobierno.

Por lo que se vé, el pais está decidido á no dejarle disfrutar las delicias de las vacaciones.

Verdaderamente es una desgracia que no concedan un momento de reposo á los ministros.

Ellos, á quienes se compara ya con los porteros del 109 de la calle de Fuencarral.

La prensa madrileña continua su proyecto para ejercitar la accion pública con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Mas de treinta periódicos concurren á la junta celebrada para acordar las bases á que ha de ajustarse su conducta y la manera de dar cumplimiento á las resoluciones que se adopten.

Probablemente habrán otorgado ya poder á un procurador que los represente, lo que al parecer urge, pues se habla de que las diligencias volverán al estado de sumario.

Se dice tambien que se nombrará un juez especial que entienda en las nuevas diligencias y se dicen otras muchas cosas que no referimos por lo mismo que no hemos publicado la distribucion que segun referencias se habia de hacer del dinero robado.

El porque de nuestro silencio lo encontrarán los lectores en la nota siguiente que tomamos de *El Liberal*.

La noticia publicada por un apreciable colega de la tarde (que no resultó cierta) y que atribuía al Fiscal de la Audiencia Sr. Toda, la consulta hecha al Presidente interino del Supremo sobre si convendria ó no hacer una

CARCIA Á LA PRENSA, nos sirvió ayer de tema para escribir el artículo *Un fiscal terrible*.

¡Buena título!

Con que caricias, ¿eh?

No las quiero, aunque se acuerden previa consulta.

Tenemos ya recibidas algunas demostraciones de cariño da las que habla *El Liberal* y nos consta que son demasiado afectuosas.

Tanto que se puede decir de ellas lo que de las del diablo.

Tanto quiso á sus hijos que les sacó los ojos.

Las huelgas en Paris continúan sin interrupcion dando disgustos á la policia.

Poco á poco se van sucediendo los gremios en el diario escándalo.

Han adoptado el sistema que los partidos monárquico-liberales tienen en España: el turno pacífico en el poder.

Los gremios en Francia, han establecido el turno no pacífico en las huelgas.

Un dia los cocheros, otro los zapateros, otro los camareros, y así recorriendo la escala industrial.

La situacion va siendo cada dia mas impo-

nente.

Al principio se contentaban con gritar.

Despues se propusieron á romper faroles y escaparates.

Posteriormente entraron en algunos cafés y cervecerias, emprendiéndola á golpes con los parroquianos.

Últimamente han acordado organizarse militarmente formando un ejército armado.

Con este objeto un industrial de Paris ha puesto á su disposicion *mil quinientos palos de escoba*, asegurándoles que de un momento á otro espera recibir mas armamento.

Coincidiendo con esto ha tenido lugar el entierro del ex-ministro de la Commune, Eudes.

Los que acompañaban el entierro habia recibido y exhibieron las banderitas rojas y las siempre vivas.

En cambio la tropa habia recibido tambien remesa de cartuchos y orden de hacer fuego.

La exhibicion de tan opuestos emblemas dió por resultado algunas víctimas.

¡¡Oh! las maravillosas conquistas de la verdad!!

En Castellon se proyecta una manifestacion pública de fumadores para expresar á la primera autoridad civil de la provincia sus muchas quejas de la calidad del tabaco que expende la Sociedad Arrendataria de Tabacos.

Pues si aquel Gobernador es *fumador ordinario* (entiéndase la frase) con seguridad se pone á la cabeza de la manifestacion.

CARTA DE MADRID.

12 de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario.

Bajo el llamativo título *Inventiva de los rebeldes* publica anoche *La Fé* el siguiente suelto que viene á confirmar todo lo que tengo dicho en mis correspondencias acerca de la tirantez de relaciones que existe entre dicho periódico y el Sr. Llauder.

Dice así:

«Es tan fecunda, que ahora empieza á dar la vuelta por sus periódicos y periodiquillos una carta escrita á uno de ellos, en la que se pintan con todos sus pelos y señales la visita que ha hecho á Madrid el Sr. Llauder, su entrada en el Circulo Tradicionalista entre los señores *Vildósola* y *Granda*, los cuales, segun el fantástico corresponsal, fueron á buscar al señor Llauder al Hotel de Embajadores y lo pasearon luego por las calles hasta el Circulo, etc. etc.

«Baste saber que el Sr. Vildósola y el señor Granda no han saludado ni una vez en Madrid al Sr. Llauder.

«Cuando este último llegó, nuestro queridísimo Director hacia cuatro dias que con toda su respetable familia estaba en la casa solariega de la Hoz, montañas de Santander.

«Respecto á nuestro queridísimo compañero el señor Granda, nos consta que no conoce al Sr. Llauder; y aunque quizás habiera tenido el gusto de saludar al director de *El Correo Catalán* por su significacion política, atareadísimo con los preparativos de su viaje á Asturias en que actualmente se encuentra, y caído de salud por el rudo y prolongado esfuerzo de todo un invierno de campaña periodística en tres

periódicos distintos (*La Fé*, de la que es redactor, y *El Cabecilla* y *El Cruzado* que dirige), no pudo en modo alguno satisfacer aquel deseo.

«Así son todas las invenciones de los rebeldes. Las que acumulan en la carta á que nos referimos caen por su base con lo que exponen. Sólo merecen, pues, una sonrisa de compasión lo que dicen respecto á supuesta fundación de un periódico nuevo, de cuyo consejo de redacción formaría parte el señor Vildósola, y designación por éste del Sr. Gomez (D. Valentín) para dirigir esa soñada publicación. Sabido es que este último, cuyos servicios á la causa fueron tantos y tan grandes, hace años que abandonó las luchas políticas, estando consagrado hoy exclusivamente á los asuntos religiosos y literarios, y ganando honradamente con su trabajo el pan de su numerosa familia»

No se á que corresponsal ni á que periódico se refiere *La Fé* aunque desde luego se que no se refiere á mí que he procurado y creo haberlo logrado estar al tanto de los pasos que ha dado el Sr. Llauder durante su estancia en esta capital y que lejos de afirmar lo que se dice en el suelto anterior he sostenido con datos exactos, el efecto que han producido entre los *feistas* los propósitos que por estas tierras trajeron al director de *El Correo Catalán*.

Pero si nada tengo que rectificar por mi parte no puedo por menos de hacer notar en corroboración de mis informes exactísimos en la materia, el desden, mas aun, el encono que contra el Sr. Llauder respira el suelto que antecede.

La Fé se apresura á hacer constar que nadie ostentando su representación ha visitado al Sr. Llauder durante su permanencia en Madrid, que á *La Fé* no merece otro calificativo que el de sueño el proyecto de fundar en Madrid un periódico *Llauderista* y que solo merece una sonrisa de compasión lo que se ha dicho acerca de esa supuesta fundación.

La Fé ha guardado tenaz silencio respecto de la presencia del Sr. Llauder en Madrid, mientras en Madrid ha permanecido el director de *El Correo Catalán*. Pero no puede negarse que si ha tardado en hablar lo ha hecho de un modo que no deja lugar á dudas sobre su actitud y que de fijo dejará convencido al señor Llauder de la acogida que sus proyectos han merecido al periódico que dirige el Sr. Vildósola.

Y al mismo tiempo no puede negarse la injusticia con que *La Fé* procedió á llamarme chismoso, por haber dicho en lo sustancial lo mismo que ella confiesa anoche.

Después de esto tampoco quedará á nadie la menor sombra de duda acerca de la solidez de las relaciones que existen entre los *leales de real orden*. Mas si alguna cupiera puede el que la abrigue pasar la vista por el último número del periódico *El Centro* uno de los órganos *leales* mas rabiosos y en él se verá como se trata á *La Fé* y como se la considera poco mas ó menos tan excluida del carlismo como al propio *Siglo Futuro*. No otra cosa significa por lo menos decir que *La Fé* ha sido amonestada privadamente tantas veces como *El Siglo Futuro* y que si no ha hecho públicas esas amonestaciones ha sido porque no la ha dado la gana. Sobre esto hay sus mas y sus menos, pero de todos modos el lenguaje que emplean á usar entre sí los periódicos *leales* es un sintoma que no debe echarse en saco roto.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde tuvo lugar un incendio en el barrio de San Pedro de la Fuente en la era de Valentín Miñon.

Quemáronse unos seis carros de trigo que tenia estendidos en la parva y dos trillos, empezándose á prender algo del grano que tenia en el monton.

Se personaron en el sitio del siniestro el señor alcalde interino y tres concejales con los individuos de la guardia municipal, el teniente coronel jefe de día, un teniente de la Guardia civil, otro de caballería, el teniente y algunos individuos del cuerpo de seguridad, la patrulla de vigilancia de caballería, y multitud de personas del barrio y de otras calles de la población. También acudieron los bomberos con la bomba de que no hubo que hacer uso, depositándola en la era de Justo Martínez, rivalizando todos en prestar sus servicios.

Oímos quejarse á algunas personas de que, por no distinguir el toque de la Parroquia en

que tuvo lugar el incendio, anduvieron divagando de un barrio á otro.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á San Sebastian el Sr. D. Sergio Ponceliz, primer inspector jefe del cuerpo de vigilancia, que tan dignamente ha desempeñado su cometido en esta Ciudad y antes en el cuerpo de orden público de Valladolid.

Creemos que dicho señor se captará las simpatías de los habitantes de San Sebastian como ha sabido captarse las de los burgales, á pesar de los inconvenientes que presenta su delicada misión.

El Sr. D. Juan Quintana médico Inspector de salubridad mandó enterrar ayer todo el bonito que se presentó en la pescadería por no reunir los condiciones higiénicas.

El sábado también se enterraron por su orden dos cestas de merluza y una de chirlas, conminando con severas multas á los dueños que retengan de un día para otro el fresco que no haya podido despacharse y que no se halle en buenas condiciones, teniendo además que pagar á su costa á los encargados de enterrarlo.

Nos parecen muy bien estas medidas, pues que en estos días de tan excesivo calor son mas que nunca necesarias toda clase de precauciones, para que no se resienta la salud pública.

Anoche merodeaban por los portales de la plaza mayor y calles públicas algunos individuos, vestidos con elegancia, pero con ademanes poco pacíficos, produciendo la alarma consiguiente en los transeúntes, durando la bulla y algazara hasta hora bastante avanzada.

Una señora que venia de Lerma conduciendo á un hermano suyo que se hallaba demente tuvo el sábado por la tarde la desgracia de caerse del carruaje en que eran conducidos, produciéndose tres heridas, alguna de bastante gravedad en la cabeza, y varias contusiones en el cuerpo, de que fué curada en la Casa de Socorro por el doctor Quintana, médico inspector de salubridad, que llegó oportunamente.

En la mañana del mismo día fué también auxiliado en dicha casa un sacerdote que hace años viene padeciendo de enajenación mental y que un acceso de locura se arrojó á la calle por una ventana de la casa en que residía, produciéndose algunas contusiones y dislocación en un pié.

Por obligar ayer tarde los dependientes de consumos de los Vadillos á unos individuos que entraban una bota de vino á que volvieran al establecimiento de donde lo habían sacado, á tomar la papeleta, se armó entre unos y otros una ligera discusión, dejando uno de ellos la bota llena de vino en un arroyo, sin duda para que se conservase fresco, pero apenas la hubo dejado desapareció por la corriente sin que les fuera posible recuperarla, dirimiéndose de este modo la cuestión entre los unos y los otros.

Un despacho de Atenas dice que Grecia no ha prestado todavía su adhesión á la nota italiana referente á la ocupación del Massuah.

Las damas de Buenos-Aires, han bordado una preciosa bandera española que proponen regalar á los bravos marinos del crucero *Infanta Isabel*, quienes, con riesgo de su vida, salvaron á varias familias durante las últimas inundaciones.

De Santiago salió para Mondariz el señor Don Vitoriano Guisasaola y Menéndez, Gobernador eclesiástico de dicha diócesis.

Dicen de París que á la salida de una reunión celebrada en la Bolsa del trabajo, los huelguistas promovieron un tumulto en la calle de Montmartre, siendo presos 17.

En Rubiaux los operarios de terciopelo, se han declarado en huelga, no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable.

El arquitecto Sr. Rios, encargado de la restauración de la Catedral de León, ha llegado á Madrid con objeto de participar al ministro de Fomento las precauciones tomadas para evitar el hundimiento de un astial que podia comprometer gran parte del mismo templo.

La policía ha descubierto ya á los autores de la manifestación contra Humberto.

Muchos han sido reducidos á prisión.

Telegramas de Londres anuncian que entre los parnellistas han circulado rumores de que Mr. Parnell piensa instruir á su partido para que, antes de otoño, se lance á los comicios y derroten á los conservadores.

Aseguran á un periódico compostelano, que han aparecido varios objetos de oro de la época de los romanos, en un Castro inmediato á Brandomil.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 12 (6 l.)

Dícese que es ya un hecho oficial la dimisión del Sr. Montero Rios del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Se ha reunido el consejo de ministros. Créese que para tratar de dicha dimisión; y se añade que no surgirán dificultades para su aceptación.

Telegramas extranjeros.

Paris 12.

Después de los alborotos ocurridos en el entierro del general Eudes y del saqueo por los huelguistas de dos cafés de los arrabales, la tranquilidad material no ha vuelto á turbarse.

La huelga parece que ha entrado en el período de las transacciones aunque hay un núcleo de socialistas que tratan de llevarla adelante para sacar mas partido de la angustia de los patronos que ven acercarse la época de la apertura de la Exposición y temen que ésta fracase.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Paris 12.

En los círculos políticos se considera inevitable el triunfo del general Boulanger en dos departamentos.

Los oportunistas en el departamento del Ande están poniendo en juego toda su influencia y á pesar de todo la derrota de su candidato es inevitable.

Viena 12.

El emperador Francisco José se ha visto precisado á guardar cama durante dos días, molestado por una fuerte neuralgia.

Hoy continúa en el mismo estado, habiéndosele iniciado algunas calenturas. El canciller conde de Kalnoky ha despachado varios asuntos de estado, entre ellos la nota que se dirige á las potencias signatarias del tratado de Berlín respecto á la cuestión de los Balkanes. En ella se pide la libre aduccion de proposiciones para conjurar el conflicto.

Roustehauch. 12.

En la parte septentrional de Bulgaria han aparecido mas de veinte partidas de á cien hombres cada una, que proclaman la independencia de Bulgaria, y el destronamiento de Alejandro de Bulgaria. Han salido para dicho punto seis regimientos de infantería, cuatro de caballería y tres de artillería, con objeto de batir á los insurrectos.

El ministro de la guerra se ha puesto al frente de las tropas encargadas de sofocar la sublevación.

Berlin 12.

El emperador Guillermo ha solicitado del gobierno inglés se concedan á los súbditos alemanes que pretendan establecer industria en las colonias de la Gran Bretaña algunos beneficios arancelarios para la recepción de mercancías sin establecer el derecho diferencial de bandera en todas aquellas que procedan de puertos alemanes y que sean llevadas en bandera extranjera. Esta petición solo se hace para las posesiones de Australia.

Madrid 12 (8'10 n.)

Esta tarde se han recibido dos telegramas de San Sebastian anunciando que el Sr. Alonso Martínez ha leído á la Regente una carta del Sr. Montero Rios anunciando su dimisión con objeto de separar de la toga los violentos ataques de que está siendo blanco con motivo del crimen de la Calle de Fuencarral. Al despojarse de la investidura de presidente del Tribunal Supremo, para responder al ataque como diputado y abogado y particular. El señor Alonso Martínez, según los mencionados

telegramas, se apresuró á escribir al Sr. Montero suplicándole desistiera de su propósito.

Madrid 12 (9'45 n.)

A las cuatro y media de la tarde ha comenzado el consejo presidido por el Sr. Sagasta. Han asistido los ministros de Estado, Gobernación, Fomento, Guerra y Marina. El consejo ha terminado cerca de las ocho y media. Todos los ministros incluso el Sr. Sagasta se han mostrado reservadísimos. La nota oficiosa facilitada á la prensa solo trata de asuntos administrativos todos ellos relacionados con las economías para los próximos presupuestos, el plan de combate del Sr. Canalejas para hacer desaparecer las plagas de los viñedos. También se ha tratado de la cuestión de construcción de la Escuadra y el ministro de la Guerra ha dado cuenta de los trabajos de reducción del contingente del ejército. La cuestión política ha quedado reducida á tratar de la dimisión del señor Montero Rios.

Después de un largo y detenido debate se acordó no admitirla y suplicarle desista de su propósito encargando de ello y de recabarle cerca del mismo interesado al Sr. Márlos. Caso de que el Sr. Montero insistiera en sus propósitos entonces el gobierno se la admitirá. Este acuerdo será objeto de otro consejo de ministros al cual acudirán todos los consejeros excepto al que esté acompañando á la Corte. Candidatos para sustituir al Sr. Montero se indican á los Sres. Alonso Martínez y Groizard.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 14 de Agosto.

San Pablo Orosio confesor, y San Eusebio presbítero.

San Pablo Orosio fué natural de Tarragona y educado cristianamente. Contrajo matrimonio con una virtuosa doncella, mas enviudando al poco tiempo, fue á Roma y se hizo sacerdote. Dió en el nuevo estado edificantes pruebas de virtud siendo su ocupación predilecta enterrar á los confesores de la fé. Fué perseguido por el emperador Constancio y murió el año 366.

CULTOS.—Continúa en San Lesmes y en San Gil la novena de San Roque.

Dan principio las 40 Horas en el Convento de la Madre de Dios.

SRES. SCOTT y BOWNE. Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILA.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujo de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

11 de Julio de 1888.

TERMOMETRO.

mañ.	3 tarde	Media.	Minima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Máxi. al sol
22.4	32.1	24.6	16.7	32.4	15.7	36.0

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension	Estado higrométrico	Tension media.	Estado higrométrico
8.7	0.43	9.8	0.28	9.2	0.36

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion	Altura media
714.1	711.8	2.3	713.0

Dirección del viento. NO.-E
Kilómetros recorridos. 156
Evaporacion en milímetros. 5.6
Lluvia en milímetros.
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 63.8
Grados ozonométricos. 4
Temperatura minima del día 12 (14.8)

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEPTONA



Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Aguas de Salinillas de Buradon, ALAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composicion, están dando excelentes resultados en la *gota*, *reumatismo*, *sifilis*, *herpetismo*, *debilidades*, *inapetencia*, *vómitos*, *venéreo*, *catarros*, *malas digestiones*, *pesadeces*, *dolores de vientre y estómago*, *bronquitis*, *erisipelas*, *laringitis*, *afecciones de la matriz*, *flujos blancos*, *fistulas callosas*, *infartos del higado*, *flatulencia*, *lesiones del corazon etc.*, para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.

Se remiten prospectos gratis.

Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidroterápica, excelente fonda con nuevo é inteligente cocinero. Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo. LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,
DE
BONIFACIO LOPEZ,
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantia de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicisn farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plara de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendiccion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen.

El precio de suscripcion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.



LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS,
DE RICA Y CONDE,

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Entierros completos desde el más económico al más suntuoso.—Completo surtido en cajas ó ataúdes, desde 3 pesetas en adelante.—Camas imperiales y andas.—Esta casa se encarga de gestionar cuantas diligencias se necesitan para un entierro y funerales, así como de proporcionar todo el material necesario para los mismos.

Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la capital.—Exhumaciones y embalsamamientos.—Servicio permanente de día y noche.

PRECIOS EXCESIVAMENTE ECONÓMICOS.

A los pobres se les harán grandes rebajas.—Se remiten cajas á todos los puntos donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES FILDORAS TÓMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatocorrea y esterilidad. Acción segura en las principales Farmacias de España á 30 rs. caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampon Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, Espolon—44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito

Depósito Principal: 114 y 116 Southampon Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde Espolon, 44.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.